

ACERCAMIENTO. LABOR BENEFICIA A LOS MUNICIPIOS MÁS POBRES DEL PAÍS

Congreso gestionó 81 proyectos

◆ Hacen seguimiento a pedidos de gobiernos regionales y locales

◆ Iniciativa tiene apoyo del titular del Legislativo, Daniel Abugattás

WALTER CARRILLO

wcarrillo@editoraperu.com.pe

En mayo, la Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva del Congreso gestionó ante ministerios y organismos del Estado la ejecución de 81 proyectos de inversión para beneficio de las 300 municipalidades más pobres del país, informó el director de esa entidad, Michel Azcueta Gorostiza.

Azcqueta explicó al Diario Oficial **El Peruano** que el trabajo de enlace se hará no solo con dichas municipalidades de jurisdicciones pobres sino con todos los gobiernos locales y regionales.

El objetivo es mejorar la relación entre el Congreso de la República y la ciudadanía, entre los legisladores y sus electores. "El tema es tratar de recuperar la confianza de la población en sus representantes", manifestó Azcueta, exalcalde de Villa El Salvador.

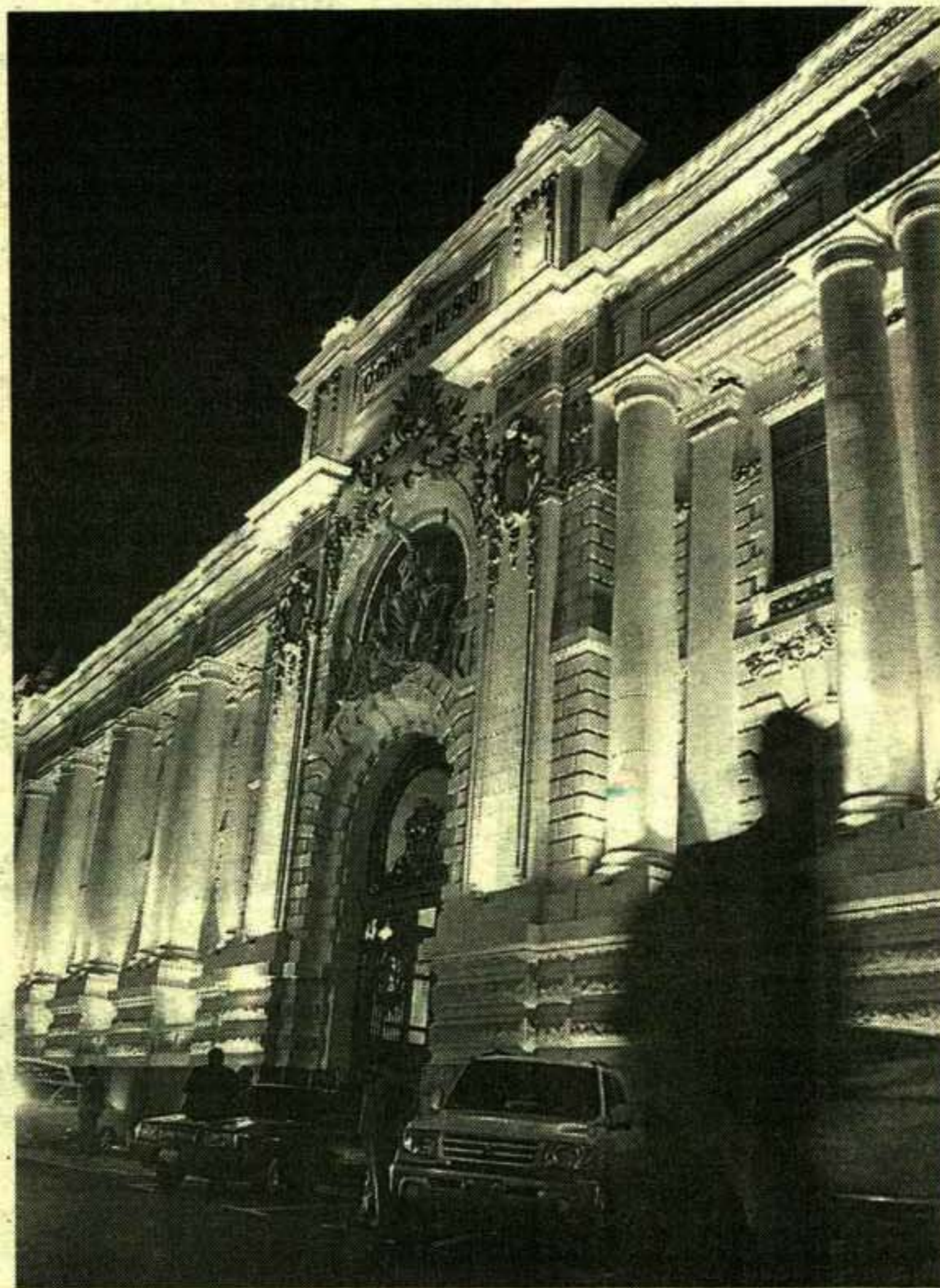
La oficina empezó a funcionar hace dos meses, con el impulso del presidente del Parlamento, Daniel Abugattás. Se busca hacer una labor de seguimiento a los pedidos de los gobiernos regionales y locales, canalizados por el Congreso.

Atención oportuna

Así, por ejemplo, se logró agilizar los trámites en las oficinas ministeriales para el desembolso de una partida destinada a culminar la construcción de un local escolar en Requena, región Loreto, cuyas obras habían quedado paralizadas.

En esta misma provincia, las acciones de la oficina técnica han logrado que se acelere un proyecto para dotar de alumbrado eléctrico a comunidades rurales. En total, solo en mayo se hizo el seguimiento a 81 pedidos de la población.

Azcqueta detalló que los ministe-



Representación. Labor busca recuperar confianza de las regiones.

GESTIÓN Y COORDINACIONES

Pedidos seguidos por la oficina de enlace ante ministerios (mayo 2012)

MINISTERIOS	TOTAL	PORCENTAJE
• Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	18	22.22
• Ministerio de Transportes y Comunicaciones	11	13.58
• Ministerio de Educación	9	11.11
• Presidencia del Consejo de Ministros	8	9.88
• Ministerio de Agricultura	6	7.41
• Ministerio de Economía y Finanzas	6	7.41
• Ministerio de Ambiente	5	6.17
• Ministerio de Energía y Minas	5	6.17
• Ministerio del Interior	5	6.17
• Ministerio de Salud	3	3.70
• Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	2	2.47
• Ministerio de Cultura	1	1.23
• Ministerio de Defensa	1	1.23
• Ministerio de la Producción	1	1.23
	81	100

Fuente: Congreso de la República

Elaboración: El Peruano

Más cerca de la población

Perú tiene uno de los peores ratios del mundo en materia de representación congresal a raíz del autogolpe de 1992, lo que ha impedido una relación más directa entre los parlamentarios y sus electores, manifiesta el congresista Juan Carlos Eguren.

Antes del autogolpe, había una cámara de diputados con 180 miembros y una de senadores con 60 representantes. "Ahora tenemos la mitad de congresistas cuando la población ha crecido en forma enorme. Eso es una tragedia porque los ciudadanos no sienten la representación y se arrastra ese descontento general", afirma.

Ante la imposibilidad coyuntural de aumentar el número de representantes, el Congreso tiene que utilizar otras herramientas, como potenciar los recursos humanos y las tecnologías de la información para acercar a los parlamentarios a la población. Eguren indica que estudia detenidamente la función de esta oficina de enlace, que nace después de la desaparición de los llamados gestores parlamentarios.

“La oficina empezó a funcionar con el encargo de hacer una labor de seguimiento a los pedidos de los gobiernos regionales y locales.”

rios con los que se canaliza la mayoría de los pedidos "han respondido a los requerimientos de la oficina congresal". A su vez, han colocado un funcionario de enlace para otorgar prioridad a las demandas de la población en proyectos vinculados con educación, salud, saneamiento,

datos

• **Hasta el momento se han firmado convenios** con 12 gobiernos regionales, los que se han comprometido a disponer de un local para el funcionamiento de la oficina descentralizada de enlace. Se espera que en julio funcionen las 26 oficinas descentralizadas.

• **La legisladora Carmen Omonte señala** que la asociación civil Transparencia ha ofrecido costear audiencias descentralizadas para conocer la opinión de los líderes regionales y mejorar la relación con el Congreso.

• **La oficina tiene el objetivo** de mejorar la función de representación parlamentaria y realizar un seguimiento de los informes de los congresistas a las regiones y municipalidades. También, atender los pedidos de estas autoridades.

• **Otras de sus funciones es** hacer un seguimiento directo de los pedidos ante las entidades públicas e informar de manera permanente, a los gobiernos regionales y locales, sobre los trámites realizados.

infraestructura vial y canales de regadío, entre otros.

Prevención de conflictos

Entre las funciones de la oficina se encuentra también la mejora de la representatividad de los congresistas en sus zonas de origen, con la finalidad de reducir conflictos sociales.

En cada región se instalará una oficina descentralizada y los legisladores podrán realizar mejor su labor atendiendo los pedidos de los gobiernos regionales y locales.

La titular de la Comisión Especial de Fortalecimiento de la Función de Representación del Congreso, Carmen Omonte, señala: "El parlamentario debe ser el interlocutor principal de su región y colaborar en búsqueda de soluciones para evitar conflictos".